

**CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE
ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS
MODALIDADES. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

EXPEDIENTE: CONTR. 2024/582393

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2025, se constituye la mesa de contratación en esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidente:

- Doña Teresa M^a Magallanes Sacaluga, Jefa de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

Vocales:

- Doña Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Doña Sofía González Gómez, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Don Carlos García Correa, persona funcionaria del Servicio de Protección de Menores de la D.T. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

- Doña María Jesús Aguirre Merello, Persona funcionaria de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D.T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

Secretaría:

- Doña Laura Cerón Abad, Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero: Examen y calificación de la documentación administrativa presentada en el sobre nº1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", que contiene la documentación exigida en la cláusula 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en adelante).

Constituida legalmente la Mesa de contratación, de forma telemática, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente y de conformidad con el orden del día, se constata lo siguiente:

El anuncio de licitación, publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía el 07 de abril de 2025, fijaba como fecha y hora límite de presentación de proposiciones las 19:00 horas del 25 de abril de 2025.

Las siguientes personas licitadoras han presentado sus ofertas antes de la fecha y hora límites a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC):

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" (Lote 1,2, 15, 16, 17 y 18).
- CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES RESIDENCIA "SAN CARLOS" EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Lote 3).

Pág. 1 de 2

Plaza Asdrúbal nº 6 - 11008 Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LAURA CERÓN ABAD TITULADA SUPERIOR	19/05/2025
VERIFICACIÓN	TERESA MARÍA MAGALLANES SACALUGA Pk2jmXYR27NPEPMGK4D82628HNZNN3	PÁG. 1/2



- AOSSA GLOBAL, S.A. (Lote 4 y 5).
- ASOCIACIÓN ACERCANDO REALIDADES (Lote 4).
- ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SOCIEDAD LIMITADA (Lote 4).
- AGENCIA INTERNACIONAL NEWPROJECT (Lote 5).
- ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS. (Lote 6 y 9).
- ASOC PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES (ASANSULL) (Lote 7).
- FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS (Lote 8).
- CASA HOGAR REBAÑO DE MARÍA EN CADIZ TERCIARIA FRANCISCANA (Lote 10).
- COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL (Lote 11).
- FUNDACIÓN MORNESE (Lote 12).
- CONGREGACIÓN FILIPENSES HIJAS DE MARÍA DOLOROSA (Lote 13).
- ASOCIACIÓN PEQUEÑO TESORO (Lote 14)

A continuación, se ordena por el Presidente de la Mesa que se proceda a la apertura del sobre nº1.

Tras el examen de la documentación contenida en el sobre nº1, la Mesa de Contratación **por unanimidad**,

ACUERDA

PRIMERO.- Aceptar la documentación presentada por las personas licitadoras ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO", CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES RESIDENCIA "SAN CARLOS" EL PUERTO DE SANTA MARÍA, AOSSA GLOBAL, S.A., ASOCIACIÓN ACERCANDO REALIDADES, AGENCIA INTERNACIONAL NEWPROJECT, ASOC PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES (ASANSULL), FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS, CASA HOGAR REBAÑO DE MARÍA EN CADIZ TERCIARIA FRANCISCANA, COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL, CONGREGACIÓN FILIPENSES HIJAS DE MARÍA DOLOROSA y ASOCIACIÓN PEQUEÑO TESORO.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 1 día natural a los licitadores que a continuación se exponen, para que subsanen, a través de la plataforma SiREC, los defectos y omisiones que la mesa de contratación ha detectado:

- ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SOCIEDAD LIMITADA. (Lote 4)
 1. Remitir cumplimentado y firmado el *Anexo V. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONCIERTO SOCIAL* del PCAP.
- ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS. (Lote 6 y 9)
 1. Remitir cumplimentado y firmado el *ANEXO II – B. DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA*. El documento incluido en el sobre electrónico nº1 no contiene todas las páginas del anexo, presentándose exclusivamente la primera página, debe presentar el documento completo.
- FUNDACIÓN MORNESE. (Lote 12)
 1. Remitir cumplimentado y firmado el *Anexo V. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONCIERTO SOCIAL* del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día antes reseñado, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Teresa Mª Magallanes Sacaluga

Laura Cerón Abad

Pág. 2 de 2

Plaza Asdrúbal nº 6 - 11008 Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LAURA CERÓN ABAD TITULADA SUPERIOR	19/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXYR27NPEPMGK4D82628HNZNN3	PÁG. 2/2

